

Ministra de la Segpres, Macarena Lobos: "Que un sector se restara de hacer primarias para elegir candidato no puede inhibir al Gobierno de hacer su trabajo"

Secretaria de Estado aborda la proyección de la actividad legislativa que le queda al Ejecutivo en estos meses e invita a los sectores a "salir de las trincheras".

JOAQUÍN CASTRO MAURO

La confirmación de Macarena Lobos (53) como ministra titular de la Segpres fue un movimiento que se hizo esperar por parte del Presidente Gabriel Boric. La abogada de la Universidad de Chile tuvo que asumir la subrogancia del ministerio en dos oportunidades cuando era subsecretaria de la cartera, primero reemplazando a Ana Lya Uriarte (PS) y luego a Álvaro Elizalde (PS).

Hoy, a poco más de 90 días de su nombramiento, Lobos afirma que es un "honor y un reconocimiento a mi trabajo llegar a la titularidad".

Una vez instalada definitivamente en el puesto, volvió a mover su oficina dentro del edificio del gabinete ministerial en uno de los patios interiores de La Moneda, la que había sido reubicada durante el tiempo en que Elizalde estuvo a cargo del ministerio. En su escritorio se lucen montones de carpetas apiladas con los proyectos de ley, entre los que se incluyen varios de los que el Presidente Gabriel Boric ha pedido priorizar dentro de los meses finales que le quedan a la administración.

—¿Cómo han sido estos tres meses desde su llegada al cargo?

—No había tomado conciencia de que ya habían pasado tan rápido tres meses. Bueno, este es un ministerio que yo ya conocía, estaba aquí desde el 11 de marzo del 2022, así que no hay tanta novedad, porque además yo era una subsecretaria que tenía roles administrativos, tenía una presencia muy importante en el Congreso, por tanto, desde esa perspectiva no hay tanto cambio. Desde luego lo diferente es formar parte del comité político y estar más vinculada con los medios, que siempre es una cosa que cambia un poco. "Han sido meses muy intensos, por cierto, igual que todo el trabajo en el ministerio, pero también muy fructíferos, enfocada en cumplir con el mandato del Presidente Boric de trabajar hasta el último día para viabilizar la agenda".

—¿No se siente desprotegida por no tener militancia?

—No. Soy independiente, pero tengo un domicilio político conocido, soy de centroizquierda, he trabajado en distintos gobiernos y he hecho un aporte desde distintos lugares, ya sea más técnico, estratégico o político, en distintas administraciones. Entonces en la práctica no siento que haya sido una desventaja; al contrario, creo que en definitiva me ha permitido construir puentes amplios con todos los sectores y contribuir así a un trabajo tan desafiante como el que tiene esta cartera.

"Hay que salir de las trincheras"

—¿Cuáles son las expectativas que tiene en este último año de gobierno en el tema legislativo?

—La Cuenta Pública, desde luego, siendo la última del Presidente, tenía que tener un recuento de cuál había sido este recorrido de estos

tres años y medio de consolidación de todo lo que hemos logrado concretar en este período, porque no nos olvidemos de que tenemos minoría en el Parlamento y que muchas veces se había desahuciado de la posibilidad de construir acuerdos transversales. Sin ir más lejos, la reforma provisional es un ejemplo claro y prístino respecto de la posibilidad de que cuando uno pone por delante las necesidades de la ciudadanía, sale de las trincheras y da todo por lograr un acuerdo.

—¿En seguridad no se ha visto frenada la agenda, como dicen algunos, en el tema de las RUF y de la infraestructura crítica?

—Esos son dos proyectos importantes que son parte de lo que fueron los *fast tracks* de seguridad ciudadana y estamos trabajando en ellos; tenemos también dos proyectos muy importantes que están pendientes aún, el de Inteligencia general y el de Inteligencia económica, y de esa perspectiva estamos avanzando, en el caso de las RUF.

"Después del tercer trámite hay que constituir la comisión mixta, nosotros esperamos en ese espacio que efectivamente pudiéramos construir los acuerdos a que se había



Macarena Lobos, ministra secretaria general de la Presidencia.

Si en pensiones, que teníamos un diagnóstico común, tardamos 10 años en ponernos de acuerdo (...), lo que no parece relevante es que no se dé este debate".

Respecto al aborto lo que esperamos es que haya un espacio para debatir el proyecto (...). Nos parece importante que todos los actores tengan el espacio para poder debatir con altura de miras".

llegado en las comisiones unidas de Defensa y Seguridad en el Senado, que nos permitiría viabilizar este proyecto. En infraestructura crítica la comisión de Defensa del Senado está trabajando con la mesa técnica;

los asesores, en paralelo, con el tema de inteligencia, porque nos estamos enfocando en identificar cuáles son las materias que vamos a llevar a comisión mixta".

—¿No se ha frenado desde que salió la ministra Tohá?

—No, hemos seguido, lo que pasa es que hubo un avance muy importante e histórico, podríamos con 68 leyes promulgadas en el gobierno del Presidente Boric en materia de seguridad, más todo el tema vinculado no solo a leyes, porque en definitiva tenemos también un tema de presupuesto muy importante y de gestión, y desde esa perspectiva hemos seguido trabajando.

—¿Hay una estrategia para darles prioridades a ciertos proyectos como el aborto durante los próximos meses?

—El Ejecutivo ha sido claro en esta materia, nosotros respecto al proyecto de aborto lo que esperamos es que haya un espacio para debatir el proyecto. Desde esa perspectiva nos parece importante que todos los actores tengan el espacio para poder debatir con altura de miras, con respeto, porque sabemos que hay op-

ciones contrapuestas para tratar esto.

"Si en pensiones, que teníamos un diagnóstico común, tardamos diez años en ponernos de acuerdo, desde luego es una cuestión, pero lo que no parece relevante es que efectivamente no se dé la posibilidad de hacer este debate. Y desde esa perspectiva nosotros hemos presentado el proyecto que irá a la comisión de Salud, de Constitución y de Hacienda".

"En cuanto a la urgencia, es un tema contingente que se va viendo semana a semana respecto de los distintos proyectos, así que iremos evaluando en el minuto, pero lo que creemos clave y crucial es que efectivamente haya espacio para hacer este debate".

—Justamente en ese aspecto, proyectando el término del Gobierno y en medio de una campaña electoral, ¿se ve atrapado el trabajo legislativo con estos objetivos electorales?

—Más allá de los períodos electorarios, los parlamentarios y todos los actores políticos deben ser capaces de poner la necesidad de la ciudadanía por delante. No puede ser que porque estamos en un período electoral pongamos en pausa esas necesidades y no sigamos conversando. Yo creo que lograr acuerdos es lo que hace la diferencia, puede mover el cerco y dar la posibilidad de tener políticas públicas duraderas que puedan cambiar la vida de los ciudadanos y ciudadanas. Y desde esa perspectiva, esperaríamos que todos los actores actúen con la generosidad necesaria para ello.

"El Gobierno no se puede restar"

—¿Hay algo de preocupación en el Gobierno por la participación que pueda haber el 29 de junio? Los pronósticos de los candidatos varían...

—A nosotros como gobierno nos corresponde el rol que hemos cumplido de poder informar y que la ciudadanía tenga las herramientas para poder ejercer el derecho a voto en las primarias del 29 de junio. El tema de participación desde luego es un tema que corresponde a los partidos que forman parte de esta primaria, y nosotros lo que vamos a hacer como Ejecutivo es cumplir el rol que nos compete, legalmente, de colaborar para que toda la ciudadanía tenga la información necesaria para ejercer su derecho.

—Desde republicanos acusan intervencionismo del Presidente por llamar a votar en la primaria...

—Hay que recordar que las primarias legales son un instrumento establecido en la ley, como su nombre lo dice; que la labor de informar del Ejecutivo ha estado presente no solo en esta primaria legal, la del 2017 y el 2021, con distintos gobiernos. Esta es una herramienta que está dada para todos los actores políticos. El que unos hayan decidido someterse a ella y otros no, no tiene que inhibir que el Ejecutivo cumpla su rol.